



Acto de asunción del vicepresidente del directorio del BPS

15 de julio de 2020

Discurso del vicepresidente Daniel Graffigna

Buenas tardes para todos, autoridades nacionales, autoridades departamentales, amigos y amigas, compañeros, gracias por acompañarme en este momento tan especial para mí, a los funcionarios del BPS, al Presidente del Directorio, al Ministro de Trabajo, en fin, a todos.

Quiero aprovechar la oportunidad para agradecer especialmente al señor presidente de la República por confiar en mí; al ministro Javier García y en Javier, a todos los compañeros del Espacio 40; a mi Partido Nacional, a mis compañeros de Divisa Blanca.

Creo que el BPS no es una institución más, un organismo más de los tantos que tiene nuestro país, el que tengo el honor, el honor que me han conferido de integrar. El BPS representa muchísimo para todos los uruguayos. Se dice por ahí que nacemos acompañados del BPS, transcurre en nuestra vida y siempre está latente este organismo, y llegamos al final de la misma y el BPS nos acompaña también a través de las distintas prestaciones que brinda.

Creo que es el momento de cimentar aún más las fortalezas que tiene el organismo, ¡que vaya si las tiene!, y que las ha demostrado en este momento que estamos transitando; el mundo entero afectado por una pandemia con connotaciones desde el punto de vista económico, social, sanitario. Felizmente, desde el punto de vista sanitario, Uruguay está siendo un ejemplo, realmente, pero desde el punto de vista social y económico nos afecta.

Y hace algunos meses, cuando comenzó la pandemia, se cuadruplicó la cantidad de gente que tuvo que percibir el subsidio por desempleo y ahí estuvo el Banco de Previsión Social al firme. Agradezco como simple ciudadano a los funcionarios que hicieron un esfuerzo bárbaro para cumplir, a pesar de la situación que se vivía. Y ahí vamos a estar, trabajando y aportando lo nuestro, todo lo que se pueda, pero me parece también que hay que poner el ojo y la atención en las debilidades que pueda tener el organismo para no comprometer el futuro.

Ustedes habrán visto, es público y notorio, que en el Parlamento se ha votado la Ley de Urgente Consideración, que reza en uno de sus artículos que se va a crear una comisión de notables, de expertos que van a aportar, a estudiar, desde la sociedad civil también, en el ámbito del Ministerio de Trabajo. Y luego harán las recomendaciones que entiendan conveniente, y serán los parlamentarios los que habrán de votar la ley que transformará seguramente o ajustará los mecanismos referentes a la seguridad social en nuestro país. Ahí estaremos nosotros como brazo ejecutor, dando cumplimiento a la ley, a lo que diga el Parlamento, donde estamos representados todos, y a lo que dicte el Poder Ejecutivo.

Entonces, quiero aprovechar la oportunidad, estimados amigos, agradeciéndole –como decía el presidente- a tantos compañeros de la vida y amigos que han quedado afuera de este acto.

Quiero dirigirme, finalmente, a los funcionarios de la institución. En mí encontrarán siempre una persona de diálogo, mente abierta y mirando hacia adelante. Vamos a tener momentos de encuentros

y capaz que algunos momentos de discrepancia, pero les aseguro que vamos a encontrar siempre el punto de inflexión que nos va a permitir seguir avanzando.

Muchas gracias y a trabajar.